

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DISMETALSA S.A.

Guayaquil, 15 de marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DISMETALSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la resolución N.90-173-006 expedida por la Superintendencia de Compañías el 5 de mayo de 1990, publicada en el Registro Oficial 445 del 28 de mayo de 1990, cúmplame poner a sus consideración el INFORME DEL GERENTE GENERAL por la gestión desarrollada por esta empresa en el ejercicio económico del año 2018.

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía durante el ejercicio económico.-Nuestra empresa según lo estipula su estatuto obtuvo vida jurídica el día 6 de marzo del año 2018 pero sus actividades comerciales se inician el 15 de agosto del año en referencia, motivo por lo cual sus ingresos reflejan una posición aceptable si consideramos que nos encontramos dentro de un mercado bastante competitivo, pero que de seguro con la aplicación de estrategias comerciales podremos imponernos competitivamente y salir adelante con nuestros objetivos.
2. Aspectos administrativos, laborales y legales.- DISTRIBUIDORA DISMETALSA S.A. para poder cumplir sus actividades económicas contrató personal remunerado y afiliado al IESS, mientras inicia su actividad operacional, y de manera legal cumplió con la cancelación de todos sus haberes contractuales de manera oportuna como lo estipula la leyes laborales.
También se ha dado total cumplimiento a las obligaciones tributarias, societarias, municipales y demás organismos de control que rigen nuestra actividad, por lo que actualmente nuestra empresa se encuentra dentro del marco legal aconsejado.

Esto es lo fundamental que tengo que informar a los señores accionistas y, considerando que los balances han sido revisados y aprobados por ustedes, me suscribo.

Atentamente,



Alcibíades Armando Elizalde Castillo
GERENTE GENERAL